



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0003/11/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/3695

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de noviembre de 2020

DIANA CLEMENCIA RIVERA BARRAZA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Diana Clemencia Rivera Barraza con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/031 de fecha 23 de Junio de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-RIB-001/16** ubicado en Domicilio Conocido, fracción de la parcela No. 105 Ejido San Antonio de Saenz C.P. 31687 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 197.613 Metros cúbicos	8	360	367	23351831	23351838
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.274 Metros cúbicos	1	368	368	23351839	23351839
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.532 Metros cúbicos	1	369	369	23351840	23351840
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 69.526 Metros cúbicos	7	370	376	23351841	23351847

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción I del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



10/4/20
PETER CUAJ

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA		HOJA 1 DE 2	
483.991	M ³	25/09/2020			
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
28/09/2020	23002108	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	12.910
28/09/2020	23002110	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	12.969
01/10/2020	23002116	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	13.197
05/10/2020	22298583	NCPA JAVIER ROJO GOMEZ	P08031JAV001	PINO/MAD R. D. DELG	14.966
06/10/2020	23002122	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	13.028
06/10/2020	23002123	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	12.743
06/10/2020	23001773	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. GRUE	11.340
07/10/2020	23002128	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	11.302
09/10/2020	23002140	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	12.356
13/10/2020	23009542	SONIA AMADOR DOMINGUEZ	T08009AAD002	PINO/MAD R. D. GRUE	10.400
13/10/2020	23009550	SONIA AMADOR DOMINGUEZ	T08009AAD002	PINO/MAD R. D. DELG	12.224
13/10/2020	23335139	SONIA AMADOR DOMINGUEZ	T08009AAD002	PINO/MAD R. D. DELG	30.000
14/10/2020	22298421	NCPA JAVIER ROJO GOMEZ	P08031JAV001	PINO/MAD R. D. GRUE	11.990
15/10/2020	22298422	NCPA JAVIER ROJO GOMEZ	P08031JAV001	PINO/MAD R. D. GRUE	11.790
15/10/2020	23002153	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	12.018
15/10/2020	23009543	SONIA AMADOR DOMINGUEZ	T08009AAD002	PINO/MAD R. D. GRUE	40.000
19/10/2020	22298423	NCPA JAVIER ROJO GOMEZ	P08031JAV001	PINO/MAD R. D. GRUE	13.539
19/10/2020	23002161	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	12.680
19/10/2020	23002162	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	11.834
19/10/2020	23002163	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	12.728
19/10/2020	23002164	EJ. HEREDIA Y ANEXAS	P08031HER001	PINO/MAD R. D. DELG	11.812
20/10/2020	23342675	MADERAS EL PROGRESO	T08031NUS001	PINO/MAD R. D. GRUE	10.200
TOTAL					316.026
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					243.340

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
 Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

HOJA 2 DE 2

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
590.694	M ³	20/10/2020			
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
05/08/2020	204/205 ✓	ARTURO SABALA	NO APLICA	PINO/DESPERDICIO DE AS.	13.510
08/08/2020	205/205 ✓	ASTOLFO ORTIZ	NO APLICA	PINO/DESPERDICIO DE AS.	14.443
29/09/2020	339/340 ✓	FCO. ABIGAEI PARRA RUIZ	T08051PAR001	PINO/MAD AS LARGAS DIM.	12.150
30/09/2020	340/340 ✓	LA PERLET	NO APLICA	PINO/MAD AS LARGAS DIM.	33.500
05/10/2020	341/341 ✓	CESAR MANUEL FIERRO	NO APLICA	PINO/MAD AS CORTAS DIM.	2.540
16/10/2020	347/351 ✓	FCO. ABIGAEI PARRA RUIZ	T08051PAR001	PINO/MAD AS LARGAS DIM.	11.106
18/10/2020	348/351 ✓	FRANCISCO RAMOS SALAS	NO APLICA	PINO/MAD AS LARGAS DIM.	3.010
19/10/2020	349/351 ✓	LA PERLET	NO APLICA	PINO/MAD AS LARGAS DIM.	38.110
27/10/2020	350/351 ✓	LA PERLET	NO APLICA	PINO/MAD AS LARGAS DIM.	32.810
TOTAL					161.179
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					209.323

